1. HECHOS.—II. FUNDAMENTOS DE DERECHO.—III. COMENTARIOS: 1. Planteamiento. 2. Efectos de la nota marginal de inicio del procedimiento de equidistribución. 3. Las prórrogas de la nota. 4. Efectos de su caducidad. A) Cancelación de la nota. B) Presentación del proyecto de equidistribución posterior a la caducidad de la nota.